



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3602

C/1496/2025

Montevideo, 25 de noviembre de 2025

Señora Ministra de Salud Pública,
doctora Cristina Lustemberg.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Amin Niffouri.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 25 de noviembre de 2025.

Sr. Presidente de la Cámara
de Representantes

Diputado Sebastián Valdomir.

De nuestra consideración:

De acuerdo a las facultades que nos confiere el Art. 118 de la Constitución de la República, solicitamos a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Salud Pública y por su intermedio a ASSE (Administración de los Servicios de Salud del Estado) el siguiente:

PEDIDO DE INFORMES

En estos días se ha manejado insistentemente, tanto por la prensa como por actores políticos, la remuneración del Presidente de ASSE, en base a lo anteriormente expuesto es que queremos solicitar:

- 1) La remisión en forma completa del recibo de sueldo, con todos sus conceptos y la remuneración que por cada uno de ellos percibe y percibieron los últimos 5 Presidentes de ASSE, en lo que refiere a los Presidentes anteriores, es suficiente con un recibo de cada uno de los Presidentes y en lo que respecta al actual, Dr. Álvaro Danza, se solicita todos los recibos de sueldos emitidos desde su asunción hasta la fecha de contestación del presente pedido de informes.
- 2) A estos efectos y para una mejor información se reitera que se solicita copia de los recibos de sueldo emitidos por la Institución, en los términos expresados en el numeral primero.

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 25/11/25	CARPETA N° 14961025
HORA 15:32	ASUNTO N° 3576
FIRMA 	


Amin Niffouri
Representante Nacional